

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 03/2014**

En San Rafael, a 14 de Enero de 2014, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Subvención Junta de Vecinos Av. La Paz
- 3.3 Subvención Club Adulto Mayor Amor y Esperanza
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentan actas para sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se hace entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

24 01 Al sector privado	5.220.000
Sub total	5.220.000
TOTAL	5.220.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	720.000
31 02 Proyectos	4.500.000
Sub total	5.220.000
TOTAL	5.220.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS AV. LA PAZ

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención por \$ 700.000, a la Junta de Vecinos Av. La Paz, por viaje a Pichilemu.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR AMOR Y ESPERANZA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención por \$ 1.400.000, al Club Adulto Mayor Amor y Esperanza, por pago de movilización en viaje a Puerto Montt.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Ayer, junto al Superintendente del Cuerpo de Bomberos, fuimos a Pencahue, donde se quemaron varias viviendas, pues nos informaron que las necesidades era de alimentos y útiles de aseo. Agradecer a nuestros vecinos de San Rafael urbano, pues se reunieron unas 20 cajas. Fuimos con las asistentes sociales y Bomberos que llevaron agua, y ahora estamos viendo con

las empresas para conseguir aportes en vales de petróleo o bencina para los bomberos de Penciahue, esa plata no pasa por aquí, pasa directamente a Bomberos y ellos se lo hacen llegar a bomberos de Penciahue. Están muy agradecidos de todos.

Sra. Alcaldesa: El 13 de enero se llevo a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Cultural del Maule formada por 6 comunas: Romeral, Río Claro, Curepto, Pelarco, San Clemente y San Rafael. En la oportunidad de constituyó la directiva provisoria para efectos de recibir el fondo del 2% de la cultura del FNDR. La directiva provisoria permanecerá en su cargo por 90 días y está conformado por la Pdta., quien les habla, vicepresidente don Bernardo Vásquez (Pelarco), director Carlos Vergara (Romeral).

Sra. Alcaldesa: Se adjudicaron las siguientes licitaciones municipales: contratación de persona honorarios para distintos programas, servicio de arriendo de fotocopiadora para edificio municipal, contratación de suministro de combustible para vehículos (Copec), contratación de seguros de vehículos municipales (Penta Security), contratación seguro edificios municipales (HDI Seguros).

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Tiempo atrás había comentado sobre un niño que se dializa en Alto Pangué. Me dice la mamá que todavía no va la asistente social del consultorio. Es el hijo de don Leonidas Ponce, Leonardo Ponce Saavedra. Yo llamé a la Srta. Valeska y le dije para que lo vean semanalmente con visitas a terreno.
- Todavía hay descontento de la gente. Yo hace tiempo solicité la atención de médico el día sábado dividir urbano en la tarde y rural en la mañana, por el tema de locomoción, porque sigue una semana urbano y otra rural y siguen con los tratamientos incompletos porque quedan sin control. Así se mejora la gestión.

C. Nolberto Díaz:

- Una duda que tiene la gente sobre el alcantarillado, porque las personas tienen que tienen que dar el visto bueno y hay personas que no quieren hacerlo.

Sra. Alcaldesa: Es que hay personas que se tomaron una cantidad de metros y es terreno fiscal y ahora se está viendo eso, si es privado o fiscal.

- Sobre la limpieza de fosas, ¿se están limpiando la misma gente y no están anotando casa a casa como lo hacían antes?. Me consta porque ahí hay casas que no sé porque las atienden tan bien.

Sra. Alcaldesa: Yo anduve en terreno hace unos 10 días y vi ese tema y es la Sra. Jacqueline quien hace el listado que nos entregó y me conseguí el camión limpia fosas.

C. Simón González:

- Hace varios concejos atrás yo pedí un informe mensual de las maquinarias y nunca se me ha hecho.

Sra. Alcaldesa: Hágamelo por escrito por favor, porque los incidentes son sugerencias, pero si lo hace por escrito es mejor.

- El camino El Milagro está muy malo y también los vecinos solicitan rozar sobre todo las curvas. Sé que se hizo pero otra vez se necesita, no sé si pedirlo directamente a vialidad porque es trabajo de ellos, pero la municipalidad puede gestionar esa solicitud.

Sra. Alcaldesa: A través de de la Secplan se informó en 2 oportunidades a don Claudio Bellouta de Las Chilcas y no se ha hecho el rece, entonces yo voy a ir a hablar con él personalmente.

C. Marisol Yáñez:

- Le hago llegar la molestia de algunos vecinos de la Villa Don Sebastián I, II y III, porque don Fermín andaba fumigando las casas donde habían perros, pero solo en las casas donde viven funcionarios municipales y fue un día sábado. Entonces, si van a hacer esa gestión, que sea para todos igual.

Sra. Alcaldesa: Es primera vez que tengo un reclamo de don Fermín, entonces le vamos a preguntar a don Gino Herrera, que está a cargo del Depto. Agropecuario.

C. Marisol Yáñez: También puede ser un trabajo particular de él.

Sra. Alcaldesa: Yo estuve ayer reunida con la directiva de la Villa Don Sebastián I y no se acordaron de esto.

Jefe. Depto. Agropecuario: Yo o fui a dejar y después los presidentes de las juntas de vecinos firmaron los certificados de que se recorrieron todas las casas y las que no se fumigaron fue donde no salió gente, inclusive después llegó gente a mi oficina y volvieron a fumigar e incluso en algunas casa se ha fumigado 3 veces porque tienen como 10 perros dentro y molestan a los vecinos.

- He tenido muchos reclamos antiguos, que nosotros hemos desconocido acá en el concejo, con los funcionarios del consultorio. Está el caso de la Sra. Ana Julia González, a quien se le extrajo su sonda en una operación de vesícula, solamente por el sonido que se le produjo en el estómago y fue una decisión de la enfermera y ahora lleva 2 meses hospitalizada, ayer esperaba la 3ª intervención y no se pudo llevar porque está con un

cuadro infeccioso. Yo recuerdo cuando me bajaban las calificaciones en el consultorio porque tomaba café en el box o porque abrazaba a los pacientes y esta enfermera ha curado con algodón y sin guantes y es la Sra. Pamela. Y por lo mismo, la gente me ha estado solicitando que las curaciones del consultorio las haga la enfermera Ivonne Mella.

C. Marcela Pacheco:

- Don Juan Lico me dice que ha venido en varias ocasiones a reclamar que hay 7 luminarias prendidas en Santa Irma y que nadie lo ha tomado en cuenta; dice que habló con don Sergio Vera.
- No sé a quién le corresponde terreno del frente a donde se dejan los autos chocados, porque hay muchos árboles y pasto seco donde está la romana.

C. Simón González: Eso pertenece a la Ruta 5 Sur.

C. Marcela Pacheco: Quiero dejar en acta porque voy a ir a la oficina de la Ruta.

C. Marcela Cepeda:

- Llevé a una abuelita al consultorio y me dicen las funcionarias que en San Rafael hay mucho adultos mayores abandonados, ver la posibilidad de un programa en el consultorio que se preocupe de los adultos mayores.

Sra. Alcaldesa: Las funcionarias deberían decirle a su jefe, que tiene una asistente social dentro del Depto. de Salud, para que se preocupe de nuestros adultos mayores. Lo voy a ver ahora porque tengo reunión con salud.

- ¿En qué va la sede de la Villa Departamental?

Sra. Alcaldesa: Se están haciendo los diseños.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**